



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
LICITACIÓN PÚBLICA
OFS-LP-008/2025



**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS,
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL PARA EL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR"**

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, en las oficinas del Órgano de Fiscalización Superior, siendo las **diez horas con cero minutos del día uno de abril de dos mil veinticinco**, se encuentran reunidos los ciudadanos **C.P. Diana Galán Manoatl**, en su carácter de Directora Administrativa, **C.P. Héctor Escobar Pluma** en su carácter de Titular de la Dirección Técnica, **Lic. Jesús Huerta Ortega** en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y la **Lic. Michel Hernández Méndez**, Titular del Órgano Interno de Control personal designado por el Órgano de Fiscalización Superior, así como, los licitantes **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN (IMPOCOM)**; **ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ**, representada en este acto por su apoderado el C. José Benjamín Romo Morales; **SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.**, representado en este acto por su apoderada la C. Griselda Rugerio Silva; **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**, representado en este acto por su representante legal la C. Araceli Hernández Juárez; e **INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.**, representado en este acto por su apoderada la C. Alejandra Elizabeth Vázquez Lima; cuya personalidad se acredita mediante las documentales que para tal efecto exhibieron en este acto; lo anterior, con el objeto de celebrar el **Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas**, del procedimiento de la licitación pública, No. OFS-LP-008/2025 consistente en la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR**.

En este acto se hace constar la inasistencia del licitante **COMERCIALIZADORA FET S.A. DE C.V.**, en la hora y día señalados en las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025, para el desarrollo de la presente etapa, no obstante haber adquirido las Bases de la presente Licitación, lo que implica la **descalificación del licitante**, tal y como lo establecen los numerales 6 párrafo primero, 12 y 12.1 de las citadas BASES, mismo que se transcribe a continuación:

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

La presentación de las propuestas se realizará de acuerdo a lo establecido en el punto 4 PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES, 4.4 Presentación de Propuestas Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, los licitantes que no asistan al evento de presentación de propuestas técnicas y económicas, y como consecuencia no entreguen dichas propuestas, serán descalificados del presente procedimiento.

12.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
LICITACIÓN PÚBLICA
OFS-LP-008/2025



Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

12.1.- Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, y en consecuencia no haber presentado sus propuestas.

Por lo tanto, al no estar presente el licitante **COMERCIALIZADORA FET S.A. DE C.V.**, en la fecha y hora señalados en las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025, se advierte que se actualiza la hipótesis prevista en los numerales 6 párrafo primero, 12 y 12.1 de las citadas BASES, por lo que, **SE DETERMINA LA DESCALIFICACION DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA FET S.A. DE C.V.**

En seguida, de conformidad con el numeral 7, 7.1, 7.2 y 7.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025, en este acto la **C.P. Diana Galán Manoatl**, representante de la convocante y quien preside la presente diligencia, procede a realizar la declaración oficial del evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la presente licitación, de igual manera, se procede a la presentación de los representantes de la convocante y al pase de lista de los licitantes que se encuentran presentes, dejando constancia de ello en el formato de asistencia respectivo.

Acto continuo de conformidad con el numeral 7.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025, los licitantes **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN (IMPOCOM)**; **ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ**, a través de su apoderado el C. José Benjamín Romo Morales; **SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.**, a través de su apoderada la C. Griselda Rugerio Silva; **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**, a través de su representante legal la C. Araceli Hernández Juárez; e **INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.**, a través de su apoderada la C. Alejandra Elizabeth Vázquez Lima, **proceden a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas objeto de la presente etapa.**

En este momento, de conformidad con lo dispuesto en la fracción I del inciso b) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 7.5 de las citadas BASES, un representante de la convocante, así como, un representante de los licitantes, proceden a la rúbrica de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica de los licitantes **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN (IMPOCOM)**, **ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ**, **SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.**, **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**, e **INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.**

Acto continuo, la **C.P. Diana Galán Manoatl**, procedió a la recepción de los sobres que contienen la **PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA**, en términos de los numerales 6 y 7.4



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
LICITACIÓN PÚBLICA
OFS-LP-008/2025



de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025, respecto de los siguientes licitantes/participantes:

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES
JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN (IMPOCOM)
ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ
SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.
MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.
INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.

Por otra parte, una vez recibidas las propuestas técnicas y económicas, en términos de lo dispuesto en la fracción I, inciso a) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación a los numerales 7.6 y 7.7 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025, se procedió a la apertura de los sobres que contienen la **PROPUESTA TÉCNICA** de los licitantes como se detalla a continuación:

- Se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN (IMPOCOM)** y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las multicidadas bases para la licitación pública OFS-LP-008/2025, relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.**
- Posteriormente, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ** y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las multicidadas bases para la licitación pública OFS-LP-008/2025, relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.**
- A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.** y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las multicidadas bases para la licitación pública OFS-LP-008/2025, relativa a la



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
LICITACIÓN PÚBLICA
OFS-LP-008/2025



ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.

• Posteriormente, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**, no obstante se hace constar que, el representante legal del licitante **presenta su identificación oficial (credencial para votar), fuera del sobre que contenía la propuesta técnica**, cuya presentación debió ser dentro del sobre "PROPUESTA TÉCNICA", conforme a las especificaciones contenidas en el numeral 6 y 6.1 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-008/2025, circunstancia que impide la validación de la documentación presentada, tal y como se podrá advertir de la siguiente transcripción:

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

(...)

El licitante presentara 2 SOBRES debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificadas con nombre/denominación/razón social del licitante, número de LICITACIÓN, nombre y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto 4 PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES de estas bases.

6.1.- EL PRIMER SOBRE "PROPUESTA TÉCNICA"

(...)

NOTAS:

(...)

• **No se aceptará ningún tipo de documentación que sea presentada fuera del sobre.**

Por lo tanto, la Convocante tiene por no presentada la identificación oficial que se pretendió presentar fuera del sobre que contiene la propuesta técnica, toda vez que, **únicamente serán objeto de evaluación los documentos contenidos dentro del sobre** con las características descritas con antelación. En consecuencia, se actualiza la hipótesis prevista en el numeral 6.1 en el apartado específico de "NOTAS", en relación con el numeral 12 y 12.2 de las Bases para la licitación pública OFS-LP-008/2025, que en la parte que interesa señalan:

6.1.- EL PRIMER SOBRE "PROPUESTA TÉCNICA"

(...)



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
LICITACIÓN PÚBLICA
OFS-LP-008/2025



NOTAS:

(...)

- *La falta de alguno de estos requisitos será motivo de desechamiento de la propuesta.*

12.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

(...)

12.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, ya que todos los requisitos solicitados son básicos.

Por lo tanto, esta Convocante determina procedente la **descalificación del licitante MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**, al no cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases para la licitación pública OFS-LP-008/2025, ya que todos los requisitos solicitados son básicos para el desahogo de las etapas de la presente licitación.

Por otra parte, debe precisarse que el segundo sobre cerrado que contiene la propuesta económica del licitante **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**, quedará a resguardo de la Convocante, conforme lo establecido en el numeral 9.3 de las citadas Bases, cuya devolución se sujetará al procedimiento señalado para tal efecto.

- Finalmente, se procede a la apertura del sobre que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** del licitante **INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.** y una vez revisada y validada la información y documentación respectiva por parte de los representantes de la Convocante, se determina que, su contenido cumple en lo general con los requisitos establecidos en el numeral 6 y 6.1 de las multicadas bases para la licitación pública OFS-LP-008/2025, relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.**

Se precisa que, no obstante, la recepción de las propuestas técnicas referidas con antelación, el **análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante**, al realizar la evaluación de las mismas con la finalidad de elaborar el dictamen técnico respectivo, que se dará a conocer a los licitantes, tal y como lo señala el numeral 8 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025.

Por otra parte, se hace constar que, los documentos originales que fueron anexos en los sobres que contienen las propuestas técnicas de los licitantes **JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN (IMPOCOM), ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ, SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V., MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V., e INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.**, fueron entregados y recibidos por su conducto y/o a través de su apoderado a su entera satisfacción.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
LICITACIÓN PÚBLICA
OFS-LP-008/2025



Por lo tanto, en este acto se hace constar que los licitantes aceptados para el análisis detallado de las propuestas técnicas son los siguientes:

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES
JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN (IMPOCOM)
ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ
SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.
INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.

Asimismo, se informa a los licitantes que la convocante procederá a realizar el análisis detallado de las propuestas presentadas, mismas que podrán ser desechadas, lo cual será indicado en el dictamen respectivo explicando brevemente los motivos, lo anterior, con fundamento en la fracción I, inciso d) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 8 y 8.3 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025.

Se hace del conocimiento de los licitantes que, la comunicación de la evaluación de las propuestas técnicas aceptadas y la apertura de las propuestas económicas del procedimiento de adjudicación en mención se llevará a cabo el día **03 de abril de 2025, a las diez horas con cero minutos en la sala de juntas del OFS.**

Por lo tanto, al no existir más hechos que constar, ni dudas o preguntas que aclarar, siendo las **once horas con diez minutos** del día en que se actúa, se levanta la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, en términos de lo dispuesto en la fracción I, inciso c) del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, en relación con el numeral 7.8 de las BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. OFS-LP-008/2025.

POR LOS LICITANTES:

(Nombre y firma de los licitantes, representante y/o apoderado legal)

Licitante	Representante/Firma
JOSÉ ANTONIO PÉREZ BARRÓN (IMPOCOM)	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
LICITACIÓN PÚBLICA
OFS-LP-008/2025



ÁNGEL DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ	 José Benjamín Romo Morales
COMERCIALIZADORA FET S.A. DE C.V.	NO ASISTE
SISTEMAS INTEGRALES AVANTE S.A. DE C.V.	 Consuelo Ruzo Silva
MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.	 Araceli Hernández Flores
INGENIERÍA QUINNOVA S.A. DE C.V.	 Alejandra Elizabeth Vargas Lina

POR EL OFS:

C.P. DIANA GALÁN MANOATL
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OFS

C.P. HÉCTOR ESCOBAR PLUMA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL O.F.S.

LIC. JESÚS HUERTA ORTEGA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DEL O.F.S.

LIC. MICHEL HERNÁNDEZ MÉNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.F.S.

La presente hoja de firmas corresponde al **ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. OFS-LP-008/2025** celebrada el día 01 de abril de 2025.